

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE REUNIÓN	FRG01.001 VERSIÓN: 1.0
		Página 1 de 4

LUGAR DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FIN
Dirección Ejecutiva IFCI	24/09/2024	11h45	13h15

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Primera reunión de trabajo con la Dirección de Fomento de Artes Escénicas (área técnica) IFCI y la CND

Se propone establecer un proceso de mejora y acompañamiento entre el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFCI) y la Compañía Nacional de Danza (CND), para definir, optimizar y consolidar los fines y actividades de la gestión artística - operativa de la CND y asegurar la coherencia y efectividad de sus actividades.

PARTICIPANTES	CARGO
Jorge Carrillo	Director Ejecutivo IFCI
Nora Salazar	Asesora IFCI
Lucía Yáñez	Directora de Fomento a las Artes Escénicas y Artes Vivas
Karla Pumisacho	Analista de Promoción Artística de Artes Escénicas y Artes Vivas 3
Andrés Correa	Director Ejecutivo (E) CND
Jorge Alcolea	Director Titular (E) CND
Carmen Urquizo	Talento Humano CND

ORDEN DEL DÍA

NRO.	DESCRIPCIÓN
1	Revisión de las observaciones realizadas por la DFAEV en relación con los informes de la CND entregados al IFCI.
2	Acuerdo de temas para las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Revisión de las observaciones realizadas por la DFAEV en relación con los informes de la CND entregados al IFCI.

- La reunión inició con la intervención del Director Ejecutivo del IFCI, Jorge Carrillo; quien enfatizó sobre la revisión técnica de manejo y gestión de la CND, la importancia de considerar el aspecto escenotécnico para la producción escénica con apoyo en las áreas adjetivas de la institución.
- La Dirección de Artes Escénicas realizó punteo sobre cómo se percibe la gestión de la CND a partir del monitoreo y revisión de documentos entregados por la CND.

Gestión artística y operativa de la CND

Se requiere una mejora en la planificación estratégica, ejecución técnica y organizativa para la operación de la Compañía Nacional de Danza, abarcando aspectos relacionados con el elenco, la programación, protocolos y criterios de selección, así como las funciones de las áreas de coordinación y dirección artística.

Observaciones de la DFAEV sobre la gestión artística y operativa de la CND a partir de los informes:

- Visión artística/planificación.
- Planificación artística (Actividades y roles que deben cumplir los elencos/ semanal, mensual, trimestral, semestral, anual)

- Justificación técnica de ejecución y programación del elenco y de las contrataciones por servicios profesionales
- Criterios técnicos para la selección de repertorio garantizando su viabilidad y circulación.
- Procesos de audición.

También se incluye como puntos relevantes a ser revisados:

- Protocolos de accidentes laborales.
- Protocolo de actuación en casos de violencia de género.
- Desarrollo Profesional.
- Formatos de informe

CND: La visión artística de la CND está enmarcada dentro de lo contemporáneo, con un enfoque en la circulación de las obras y en ser un motor que impulsa estos procesos. Desde esta primera visión, se busca promover espectáculos con una línea estilística definida y proyectar procesos dancísticos innovadores. La orientación de la institución ha estado influenciada por la perspectiva de quienes han dirigido, pero no ha logrado mantener una investigación constante en danza contemporánea. La proyección artística de la CND se refleja en la presentación de sus obras, y cuenta con un público objetivo que sigue su trayectoria. Con la incorporación de dos nuevos elencos, la dinámica de trabajo ha cambiado significativamente. La investigación en danza se desarrolla a través de coreógrafos residentes y la colaboración con maestros nacionales e internacionales invitados. A pesar de no ser parte directa de sus competencias, la CND ha asumido un rol formativo tanto para sus propios bailarines como para artistas independientes.

El elenco pluricultural está vinculado a temas tradicionales, que se ha alejado de lo folclórico para enfocarse en una reinterpretación estética. Sin embargo, no cuentan con una guía técnica ni interpretativa clara, lo que ha llevado a una réplica estilística sin una dirección sólida.

Actualmente, la institución se encuentra en un momento de transición, buscando definir la línea de trabajo de cada elenco respetando su especificidad. Han trabajado con coreógrafos internacionales y destacados exponentes de la danza contemporánea en la región, quienes han traído sus propios lenguajes, y también se han organizado talleres con artistas independientes. No obstante, la integración de estos elementos con los nuevos elencos ha sido improvisada.

La planificación a lo largo de los años ha sido compleja, abordada de manera básica en función del número de funciones, obras, público y provincias. En este momento, la CND se encuentra en un 'limbo', y los estándares para realizar funciones de danza contemporánea se han visto debilitados. Las decisiones sobre las funciones se han tomado en función de los espacios disponibles, las condiciones logísticas y estéticas, con un análisis previo que permite seleccionar el repertorio respetando el trabajo de cada elenco.

IFCI: Es necesario realizar un trabajo conceptual para desarrollar la visión artística y la proyección de la CND, esta visión permite la toma de decisiones y permite tener claridad de los avances de cada año. Consolidar y definir qué es lo "contemporáneo" para la institución y cada elenco, así como qué se entiende por "nacional" en danza, es necesario definir los procesos.

CND: Hay desarrollo de un concepto del Pluricultural, se había propuesto que sea un espacio de investigación. No hay una guía para para eso. Existía un comité que evaluaba la posibilidad o no de alquilar espacios y equipos de la CND que fue eliminado. Los equipos técnicos ya están obsoletos.

IFCI: Los procesos de audición deben anclarse a la visión artística de la CND, la DFAEV participó como jurado y como veedora de las últimas audiciones en la institución y remitió algunas observaciones respecto al proceso.

CND: Se dieron mejoras en el proceso, empezando con una reunión para organizar misma que antes no se hacía, el cronograma se amplió en los días de convocatoria y validación de requisitos. La planificación en la CND ha sido un campo nulo con una programación artística improvisada.

IFCI: Es necesario levantar los protocolos que se piden desde el inicio del proyecto y que no se han presentado, si bien existe una normativa, la información debe bajarse a la realidad del trabajo de la institución. Se deben coordinar mesas de trabajo para levantar información con los propios actores involucrados, articular con otras instituciones, activar los convenios de la CND con el fin de llegar a acuerdos que permitan desarrollar los protocolos.

CND: Se puede articular con el personal que levantó la ley violeta para tener apoyo en la elaboración del documento, es delicado abordar el protocolo en casos de violencia de género al trabajar directamente con el cuerpo. Se debe buscar la manera de que no sea abstracto.

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
NRO.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Avance de visión artística de la CND.	CND	26/09/2024
2	Revisión de: <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de accidentes laborales. • Protocolo de actuación en casos de violencia de género. • Proceso de audición. 	IFCI-CND	26/09/2024
3	Revisión de: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones, actividades y rol que cumple la Coordinación Artística y Dirección Titular. • Desarrollo profesional del personal. • Formatos de informe. • Revisión de avance. 	IFCI-CND	16/10/2024

FIRMAS DE APROBACIÓN			
NOMBRE	CARGO / INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jorge Carrillo	Director Ejecutivo IFCI	jx.carrillo@creatividad.gob.ec	
Nora Salazar	Asesora IFCI	nora.salazar@creatividad.gob.ec	
Lucía Yáñez	Directora de Fomento a las Artes Escénicas y Artes Vivas	lucia.yanez@creatividad.gob.ec	
Karla Pumisacho	Analista de Promoción Artística de Artes Escénicas y Artes Vivas 3	karla.pumisacho@creatividad.gob.ec	

Andrés Correa	Director Ejecutivo (E) CND	acorrea@cnd.gob.ec	
Jorge Alcolea	Director Titular (E) CND	jalcolea@cnd.gob.ec	
Carmita Urquizo	Talento Humano CND	gcurquizo@cnd.gob.ec	